

La Plataforma Cívica “Salvemos el Guadaira” está preparando la 9ª Marcha al Parlamento de Andalucía el próximo 28 de febrero. ¿Por qué? Aunque se han dado pasos adelante, como la reciente declaración de Monumento Natural de las Riberas del Guadaira, la calidad de las aguas siguen sin ser óptimas como demuestran los vertidos registrados en octubre pasado, no permitiendo así el disfrute del río por parte de los ciudadanos y ciudadanas.

El Programa Coordinado de Recuperación y Mejora del río Guadaira, que fue aprobado en marzo de 1.996, debería haber estado finalizado en 2.003 y todavía quedan muchas obras por ejecutar. Es decir, llevamos un retraso de nueve años y aunque la Agencia Andaluza del Agua y el alcalde de Alcalá de Guadaira, sr. Gutiérrez Limones, manifiestan que el río está limpio, todavía queda mucho por llevar a cabo; tanto en lo que se refiere al Guadaira Blanco como al Guadaira Verde.



Patrimonio abandonado

Dentro del Guadaira Blanco queda todavía por terminar el anillo de colectores en Arahal, la depuración de las aguas residuales en el poblado de Pozo Amargo, el deslinde del dominio público hidráulico, el deslinde de las vías pecuarias, la limpieza de cauces o márgenes además del control y erradicación de los vertidos industriales y agropecuarios que todavía continúan produciéndose así como la regeneración de nuestros acuíferos que actualmente están sobreexplotados y contaminados provocando que muchos arroyos estén secos.

Dentro del Guadaira Verde a excepción de lo llevado a cabo en el tramo urbano de Alcalá está todo por efectuar, por ejemplo: la reforestación del río y los principales arroyos de la cuenca, la restauración paisajística de las canteras y graveras, la recuperación del patrimonio cultural e histórico ligado al río, etc...

La Junta de Andalucía no facilita la participación. La Comisión de Seguimiento del Programa Coordinado no se reúne desde el 30 de octubre de 2.007 que lo hizo en Morón de la Frontera. Han pasado ya más de cuatro años. Desde la Plataforma observamos con gran preocupación e indignación esta situación. Además de la Junta de Andalucía y el resto de

administraciones no se hace referencia alguna desde hace meses al Programa Coordinado. La Oficina de Gestión del río Guadaira fue suprimida por parte de la Consejería de Medio Ambiente el pasado mes de julio y el Defensor del Pueblo Andaluz en respuesta a la queja presentada por la Plataforma, ha instado a la Junta de Andalucía a que convoque la Comisión de Seguimiento y a que impulse el Programa Coordinado.



Vertidos que no cesan

El Programa Coordinado de Recuperación y Mejora del río Guadaira tiene la virtud de considerar al río como eje fundamental de toda la cuenca. Dicho de otra manera, el río Guadaira no es solo la ribera del río a su paso por Alcalá con el parque Oromana incluido como nos quieren hacer ver desde la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y quienes dirigen el Ayuntamiento de Alcalá. El Guadaira, desde su nacimiento hasta su desembocadura, junto con sus afluentes que lo nutren contiene una inmensa riqueza natural, histórica y patrimonial que lo convierten en singular

Para la Plataforma Cívica “Salvemos el Guadaira” el Programa Coordinado de Recuperación y Mejora del río Guadaira fue un compromiso que adquirieron los gobernantes tras numerosas movilizaciones de los ciudadanos de la cuenca. Gracias a todas y todos se han logrado conseguir ciertos avances pero el contrato que constituye en sí el Programa Coordinado está todavía por realizar en gran parte.

Es fundamental seguir reivindicando para que los gobernantes comprendan que queremos que se cumpla íntegramente ese contrato que representa el Programa Coordinado para poder disfrutar plenamente de un río Guadaira limpio y vivo.



Desforestación de la ribera



Alcalá de Guadaira,
enero de 2.012